

PRESENTACIÓN

*L*a Revista Mexicana de Política Exterior se ha constituido en uno de los principales foros nacionales de reflexión y análisis de los temas contemporáneos de política exterior de México y de relaciones internacionales. Por ello, en esta ocasión, los temas seleccionados en la sección de ensayos reflejan la amplitud y el dinamismo que ha adquirido la agenda internacional. Asimismo, como parte del compromiso del Instituto Matías Romero por preservar la riqueza de la experiencia de los diplomáticos mexicanos, por primera vez se incluye en esta publicación la sección "Memorias de la diplomacia mexicana", con una entrevista a Ismael Moreno Pino, embajador eminente de México.

En la primera sección de ensayos, dedicada a la seguridad, se han incluido cuatro colaboraciones que analizan, desde diferentes ópticas, ese concepto tan cambiante de las relaciones internacionales. Por un lado, Martha Bárcena realiza una reflexión acerca del debate teórico contemporáneo en torno a la reconceptualización de la seguridad. Además, advierte sobre algunas implicaciones de la ampliación de la cobertura del concepto de seguridad en la política internacional. Por su parte, Lilia Bermúdez examina los principales desarrollos en torno al concepto de seguridad en Estados Unidos e identifica las posiciones de los actores más importantes dentro de la política de defensa y de seguridad de ese país. Con ello, presenta los componentes principales de la agenda de seguridad estadounidense: los intereses nacionales, las nuevas amenazas a dichos intereses, los objetivos prioritarios y las hipótesis de conflicto, así como los escenarios que parecen surgir para la seguridad y defensa de Estados Unidos. En su ensayo, Javier Basulto examina los avances de la Unión Europea (UE) para la creación de un sistema propio de defensa como parte de su Política Exterior y de Seguridad Común.

Si bien parecería que este esquema tiene un carácter limitado por el peso preponderante de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en la defensa de Europa, el autor considera que su creación constituirá un paso más hacia la conformación de una identidad internacional de la UE. Finalmente, como avance de una investigación en curso, Miriam Villanueva examina el concepto de seguridad humana, identifica algunos de sus componentes y agentes promotores, y formula una serie de preguntas sobre las implicaciones de este concepto en la agenda internacional en los ámbitos de política interna y externa.

La segunda sección de ensayos incluye tres artículos sobre temas de particular relevancia para las relaciones interamericanas. Bernardo Sepúlveda hace un análisis sobre la función de la Organización de los Estados Americanos y el papel que a México corresponde desempeñar en el sistema interamericano. Su ensayo es el resultado de una reflexión en torno a la obra de Ismael Moreno Pino, Derecho y diplomacia en las relaciones interamericanas, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Fondo de Cultura Económica en 1999. Por su parte, Alfredo Pérez Bravo e Iván Roberto Sierra analizan la reversión del Canal de Panamá, hecho de gran trascendencia histórica para ese país istmeño y para América Latina. Finalmente, Rosalva A. Ruiz estudia en detalle las sanciones, componente importante de la política exterior de Estados Unidos, que en ocasiones repercute negativamente en las relaciones de ese país con las naciones latinoamericanas. En particular, el ensayo revisa la aplicación de sanciones unilaterales en temas de seguridad, narcotráfico y libertad religiosa.

Por último, la tercera sección de ensayos contiene dos artículos sobre América Latina y Europa. En el primero de ellos, Manuel Rodríguez Arriaga analiza un acontecimiento importante para la política exterior mexicana: la aceptación de México como observador en el Consejo de Europa, con lo cual se fortalecerán las relaciones con esa región y, con ello, la estrategia de diversificación de las relaciones internacionales del país. México accederá así a un foro en el que se examinan temas tan relevantes como el fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos. En el segundo ensayo, Fernando Espinosa examina, desde una perspectiva más general, el tratamiento de

los temas de democracia y derechos humanos en las relaciones entre América Latina y la UE.

Es particularmente satisfactorio el hecho de que este número incluya colaboraciones de cinco investigadores de la Dirección General del Programa de Investigación y Prospectiva Internacionales del Instituto Matías Romero. Esta unidad, dedicada a la investigación de los principales temas de economía y política internacionales y al estudio del futuro por medio de métodos de análisis prospectivo y de la elaboración de escenarios, fue creada cuando la embajadora Rosario Green asumió la titularidad de la Cancillería, en enero de 1998. El Programa se encarga de analizar de manera sistemática los grandes cambios del escenario nacional e internacional, y de estudiar temas prioritarios de la agenda de política exterior mexicana a fin de ponderar su importancia estratégica, identificar márgenes de acción y diseñar escenarios de corto y mediano plazo. Con sus aportaciones para la Revista Mexicana de Política Exterior, el Programa cumple con uno de sus principales objetivos: difundir estudios en los cuales se identifiquen situaciones de la política internacional de relevancia para México así como sus tendencias en el corto y mediano plazo.

*Roberta Lajous Vargas
Directora general de la
Revista Mexicana de Política Exterior*